

NORMATIVA

HORARIO: De lunes a viernes de 06:30 a 22:30, sábados, domingos y festivos de 08:30 a 14:30. La instalación cerrará 30 minutos después de la finalización de los servicios.

- La instalación podrá cerrar parcialmente o impedir el acceso a determinadas zonas por exigencias técnicas o de otra índole.
- Está prohibida la entrada de animales al complejo, salvo perros para invidentes.
- Está totalmente prohibido sacar fotografías, vídeos o cualquier tipo de imagen dentro de las instalaciones (salvo casos autorizados).

LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCION SERA LA SIGUIENTE:

• **Abonos individuales:** D.N.I.

Los/as menores de 14 años que aún no tengan D.N.I., deberán presentar el libro de familia.

• **Abonos familiares:** libro de familia, certificado de pareja de hecho o empadronamiento. Se pueden incluir en los abonos familiares los/as hijos/as menores de 26 años.

• **Abono pensionista:** Tener cumplidos los 65 años y presentar certificado de la Seg. Social justificando ser pensionista, certificado de discapacidad (mínimo 33% de discapacidad). Las personas beneficiarias no se contemplan como pensionistas.

• Las personas que se inscriban por primera vez deberán abonar una matrícula. Si se encuentra de baja en la instalación, al volver debe pagar la matrícula.

• El primer pago de la cuota del abono se realizará en efectivo o tarjeta en el momento de la inscripción. Las sucesivas renovaciones se realizarán mediante domiciliación con el nº de cuenta o nº de tarjeta bancaria. Estableciéndose el cargo en cuenta el primer día del mes.

• El pago en recepción se realizará entre el día 20 y 23 de cada mes.

• Las devoluciones de las cuotas del abono domiciliado implican el pago de los gastos de gestión bancaria por cuenta del abonado además del importe de la matrícula.

• Existirá una cuota de mantenimiento del abono durante 2 meses al año.

• Cada usuario/a tendrá una pulsera de identificación, personal e intransferible, sin la cual no podrá acceder a la instalación. Su pérdida conllevará el pago de una nueva.

• El acompañante (no abonado/a) del niño/a cursillista solo podrá acceder a la instalación 15 min. antes del comienzo de la actividad y 5 min. antes de la finalización. (deberá esperar en la zona de gradas o cafetería).

• En ningún momento podrá permanecer dentro de la instalación durante la realización de la actividad

• No se admiten devoluciones de las cuotas abonadas.

• La instalación se reserva el derecho a no realizar ventas de entradas diarias según disponibilidad del aforo.

EL ACCESO A LA INSTALACION ESTARA RESTRINGIDO ANTES LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- No traer la tarjeta de acceso.
- Tener algún importe pendiente de pago.
- Tener algún cargo domiciliado que haya sido devuelto.
- incumplimiento de las normas de la instalación.
- Faltar a las normas de convivencia y civismo.
- Es obligatorio ducharse antes de entrar en las piscinas
- Es obligatorio el uso de ropa de baño (bañador y/o bañador deportivo), Gorro de natación y zapatillas.

- No están permitidas actividades con riesgo, como jugar o correr alrededor de la piscina, tirarse de cabeza o empujar.
- Queda prohibido la entrada de objetos de cristal de cualquier material cortante o punzante.
- No se permite la entrada con mochila o bolso a la zona de piscinas.
- No se recomienda el uso de joyas, cadenas, etc., ya que en caso de pérdida no nos hacemos responsables.
- No se permite la entrada al cursillo pasados 10 minutos del comienzo de la actividad.
- El técnico deportivo será el/la responsable de organizar las calles y podrá restringir el uso de la misma.
- Se recomienda saber nadar para el uso de la calles libres.
- Nadar siempre por el lado derecho de la calle.
- Queda prohibido cruzar las calles, agarrarse o sentarse en las corcheras.
- Los usuarios/as gozarán, como mínimo, de una calle de uso libre que podrán usar cuando tuvieran por conveniente, salvo en horario infantil (de 16:00 a 19:30), o que hubiera que destinar la totalidad de las mismas a cualquier prueba o evento deportivo, lo que será avisado con la suficiente antelación.
- El horario de baño familiar será los Viernes de 15:30 a 19:30 y fines de semana durante todo el horario de apertura. Los menores de 14 años deben estar acompañados en todo momento por un adulto.
- En la calle libre de nado continuo no está permitido el uso de material deportivo que evite el nado continuo.
- El acceso a la piscina de hidroterapia sólo estará autorizado a mayores de 14 años.
- En la piscina de hidroterapia está prohibido permanecer más de 45 minutos dentro del agua y más de 3 minutos en cada estación.
- Es obligatorio el uso de ropa y calzado deportivo correcto y toalla en todas las actividades
- Queda prohibido la entrada con mochila o bolso a las salas de actividades.
- Colocar el material deportivo en su lugar correspondiente al terminar la clase.
- Secar el sudor en los aparatos utilizados .
- Queda prohibida la entrada en las salas, sin la presencia del técnico responsable, excepto en las clases virtuales.
- En la sala de fitness sólo se permite la entrada a abonados/as mayores de 14 años.
- Siga en todo momento las indicaciones del técnico deportivo.
- Queda totalmente prohibido modificar y alterar el uso de los aparatos, como moverlos de sitio.
- Las actividades dirigidas tienen un número limitado de plazas, que se gestionará por estricto orden de llegada.
- Después de la sesión de ciclismo indoor e indoor walking se debe dejar el mando sin resistencia.
- No se permite reservar la bicicleta al comienzo de las clases.
- Las reservas o cancelaciones de las pistas de tenis y Padel se haran a través de la web www.complejolasrehoyas.com o en atención al cliente.
- La cancelación con menos de 24 horas de antelación, implica el pago de la misma.
- Podrán realizar las reservas los abonados/as mayores de 14 años.
- No estará permitido el uso de las pistas a los/las menores que no vayan acompañados de un adulto.

- En los espacios deportivos exteriores está totalmente prohibido quitarse la camiseta, tirar basura, escupir, fumar, y otras actitudes incívicas o violentas.
- No se podrán reservar mas de 2 horas consecutivas por una misma persona o grupo.
- El aforo máximo de la pista de pádel será de 4 personas.
- No se podrá acceder a las zonas húmedas del vestuario con el mismo calzado que se trae del exterior.
- Tras el uso de las duchas se debe secar en la zona húmeda. El pelo y bañador se debe escurrir en la zona húmeda.
- No utilizar el lavamanos para lavar las zapatillas o bañadores.
- Está totalmente prohibido afeitarse en las duchas o lavamanos.
- Sólo los/as niños/as menores de 6 años se podrán cambiar en el vestuario de distinto sexo acompañados de un adulto.
- Los vestuarios para personas con diversidad funcional y bebés serán de uso exclusivo.
- Está prohibido utilizar los bancos como zona de cambio.
- El vestuario masculino de grupo se utilizará como vestuario infantil de lunes a viernes de 09:30 a 13:45 y de 15:30 a 19:45 horas.
- Es obligatorio vaciar y dejar libres las taquillas una vez finalizada la actividad deportiva. La instalación se reserva el derecho de vaciar, al final del día, las taquillas que se hayan dejado ocupadas.
- La pérdida de llave implica que el personal de mantenimiento tenga que romper el candado. La instalación no se hará cargo de los costes de dicho candado.
- Se recomienda no dejar objetos de valor en las taquillas ni zonas comunes. La empresa no se hace responsable de la pérdida o sustracción de los mismos.
- La instalación no se hace responsable de los objetos como zapatillas, toallas, prendas deportivas, ropa, etc. que se extravíen o dejen olvidadas en la instalación.
- El horario de la **ludoteca** será de lunes a viernes de 15:30 a 19:30 horas. El último acceso se permitirá hasta media hora antes del cierre. Está destinada a niño/as abonados/as de entre 3 y 13 años.
- El tiempo de estancia máximo será de 2 horas.
- En el momento de entrega y recogida de el/la menor, se debe presentar la tarjeta de abonado/a o el ticket de pago de la entrada diaria (en el caso de los niños/as no abonados/as).
- En ningún momento estará permitido que el/la menor acceda y se vaya solo/a de la ludoteca.
- La persona responsable de el/la menor debe firmar un consentimiento de entrega, en el que figurará el nombre del niño/a, nombre y D.N.I. del adulto que realiza la entrega y la hora de entrada.
- En el caso en el que la persona que lo/la entrega no vaya a ser la misma que la que lo/la recoja, debe dejar autorización escrita especificando el nombre y D.N.I. de la persona autorizada.
- Es obligatorio que los padres, madres o tutores estén localizados en todo momento, no pudiendo abandonar las instalaciones hasta que no recojan a el/la menor de la ludoteca.
- La firma de los formularios de entrega de el/la menor, suponen la aceptación en su totalidad del protocolo y reglamento de uso y funcionamiento de la ludoteca del Complejo Deportivo Las Rehojas.

En virtud de lo establecido en el Artículo 5 de la ley Organica de Protección de datos, se informa que los datos obtenidos pasan a formar parte de un fichero autorizado titularidad de GRUPO SOLVENTIA con la finalidad de poder gestionar los abonos, usuarios, actividades y demás servicios. De igual forma tiene derecho a acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de la información que corresponde enviando un email a info@gruposalventia.net